

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
CORPORACIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES S.A CORPNECOMSA**

En la ciudad de Guayaquil a los veintidos días del mes de abril del año dos mil diez y nueve, siendo las 11:00 horas se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **CORPORACIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES S.A. CORPNECOMSA** en las oficinas de la Compañía comparecieron los siguientes accionistas:

ORBE CASTILLA MARIA MERCEDES	100 ACCIONES	100 VOTOS
MANTILLA HUERTA MERCEDES JESUS	700 ACCIONES	700 VOTOS

Según lo dispone la Ley de Compañías, actúa como Presidente de la Junta, la SEÑORA MERCEDES JESUS MANTILLA HUERTA, como Secretario la Señorita Doménica Arrieta Gavilanes, el Comisario Titular CPA Héctor Vera Falconí quien ha sido especialmente convocado para esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

El secretario de la Junta informa que se encuentra presente el 100% del Capital Social de conformidad con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley de Compañías; en consecuencia, el Presidente de la Junta Declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día.

1. INFORME DE GERENCIA
2. INFORME DE COMISARIO
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018

Aprobado el Orden del Día, se procede a tratar cada uno de sus puntos.

1. INFORME DE GERENCIA

El Presidente de la Junta dispone dar lectura al informe presentado por la SEÑORA MERCEDES JESUS MANTILLA HUERTA Gerente General de **CORPORACIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES S.A. CORPNECOMSA**, documento que ha sido entregado a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los señores Accionistas, quedando el mismo como documento hábil de esta Acta.

2. INFORME DE COMISARIO

La Secretaria de la Junta da lectura al texto del Informe elaborado por el Comisario CPA HÉCTOR MANUEL VERA FALCONÍ, el mismo que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los señores Accionistas. Su texto también forma parte integrante del Acta.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018

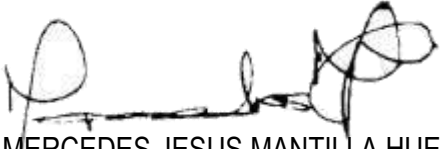
La Secretaria de la Junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su análisis y deliberación, un juego de los Estados Financieros y notas del ejercicio económico del 2018, procediendo además a su lectura; luego de una breve discusión sobre los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la Sala, siendo aprobado por unanimidad.

4. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO

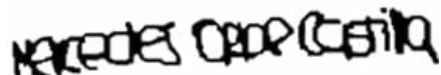
Con respecto a este punto toma la palabra el Presidente de la Junta, quien indica que el 1 de abril del 2019 fue designado el CPA HÉCTOR VERA FALCONÍ como Comisario de la Compañía, por el periodo de un año para que cumpla estas funciones. Su moción fue aceptada por la sala.

5. REPARTO DE LA UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO FISCAL 2018

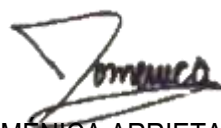
Atento a lo expuesto a la sugerencia del Informe del Gerente de **CORPORACIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES S.A. CORPNECOMSA.** SEÑORA MERCEDES JESUS MANTILLA HUERTA la presidenta de la Junta indica que debido a recién reactivación de la empresa hemos tenido poca utilidad la misma que será repartida a la administradora de la empresa.



SRA. MERCEDES JESUS MANTILLA HUERTA
ACCIONISTA



SRTA. MARÍA MERCEDES ORBE CASTILLA
ACCIONISTA



SRTA. DOMÉNICA ARRIETA GAVILANES
SECRETARIA